



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MAGAÑA

Por Acuerdo de pleno de fecha 28 de diciembre de 2016 se adjudicó el contrato de obras antiguas escuelas publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Magaña.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo. Obras.

b) Descripción. Antiguas Escuelas.

3. *Tramitación y procedimiento:* Contrato menor por razón de la cuantía.

4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total: 45.000 euros. 37.189,38 euros y 7.809,92 euros de IVA.

5. *Adjudicación.*

a) Contratista. Marcal Espuelas, S.L.

b) Importe o canon de adjudicación. Importe 37.189,38 euros y 7.809,92 euros de IVA.

Magaña, diciembre de 2016.– El Alcalde, Fernando Marín Redondo.

2802a

BOPSO-4-11012017